



Universidad Nacional

Expte. 21-00-23064.-

de  
Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 31 MAR 2000

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el pase definitivo del agente ANGEL E. RAMIA (legajo 26934) quien revista en la Secretaría de Administración en el cargo 107 ( Agrupamiento Administrativo - Categoría 7), a la Facultad de Ciencias Médicas; atento la conformidad prestada por ambas Dependencias a fojas 2 y 3, respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Disponer a partir de la fecha el pase definitivo del agente de la Secretaría de Administración, ANGEL E. RAMIA (legajo 26934), quien revista en el cargo 107 ( Agrupamiento Administrativo - Categoría 7), a la Facultad de Ciencias Médicas.-

ARTICULO 2 .- La Secretaría de Administración procederá a efectuar las rectificaciones de plantas pertinentes.

ARTICULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y cumplimiento de lo dispuesto precedentemente a la Secretaría de Administración.-

ge.

  
Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
PROF. DR. HUGO C. JURI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N\*:

364



Expte. Nº 21.00.23064 NOTA Nº 329-s.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA 04 ABR 2000

A la  
Fac. de Medicina  
S / D

Me dirijo a usted a fin de hacerle  
llegar acompañando la presente, para su conocimiento y efectos fotocopias de la  
RESOLUCION RECTORAL/~~AL CONSEJO SUPERIOR~~ ORDENANZA Nº 364/2000 -

Salúdole atentamente

RUBÉN A. POSSE  
DIPUTADO GENERAL  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

IDEM A: DIR. GRAL. DE PERSONAL. -----

Cba, 5 de Abril de 2000

Notificación del Agente.

He notificado en el día de la fecha 05/04/2000

ANGEL E. RAMIA  
DNI 18328 801  
Lep. 26 934.



*[Handwritten signature]*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Secretaría de Administración  
05 ABR. 2000  
ENTRÓ

SECRETARÍA DE ADMINISTRACION  
Córdoba. *7 de Abril* de *2000*  
Tomado conocimiento, Pase a *la*  
*Dirección de Programación Presupuestaria*  
Sirva de atenta nota. -

*[Handwritten signature]*

Lic. JORGE R. MERESHIAN  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
Universidad Nacional de Córdoba